

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 390 2 de noviembre de 2022 Página 20853

#### 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2296] [10L/5300-2297] [10L/5300-2298] [10L/5300-2299] [10L/5300-2300] [10L/5300-2301] [10L/5300-2302] [10L/5300-2303] [10L/5300-2304] [10L/5300-2305]

#### Escritos iniciales.

## **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2022

# EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez

### [10L/5300-2302]

SI SE TIENE PREVISTO O SE ESTÁ REALIZANDO ALGUNA ACTUACIÓN DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, PRESENTADA POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DIPUTADA NO ADSCRITA.

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Marta García Martínez, diputada no adscrita, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 del Reglamento del Parlamento de Cantabria y en el artículo 4 de las normas sobre diputados y diputados no adscritos en el Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto o está realizando la Consejería de Desarrollo rural, alguna actuación de concentración parcelaria actualmente en Cantabria?

En Santander a 24 de octubre de 2022

Fdo.: Marta García Martínez. Diputada no adscrita."